

DICTAMEN

En la ciudad de Neuquén, siendo las 09:30 horas del día veinticinco de octubre de dos mil veinticuatro, se constituye el Jurado que entiende en el llamado a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Primera, dedicación simple, en calidad de suplente, aprobado por Resolución “C.D.” F.H. N° 324/2024, para desempeñarse en el área Antropológica social, orientación El problema de la Historia, asignatura Filosofía de la Historia, para el Profesorado y la Licenciatura en Filosofía, sede Neuquén.

Jurado Titular: VEDIA, Esteban, DNI N.º 26999386, CASTILLO MERLO, Mariana Carolina, DNI N.º 29235290; Jurado suplente: SCHECK, Daniel Omar, DNI N.º 24348572

Encontrándose inscriptos los siguientes postulantes:

- 1- ARABARCO, Maria Emilia DNI. N° 31950244
- 2- BRIONES, Florencia Andrea DNI N.º 40806866
- 3- LORENTE, Maria Candela DNI N.º 39075482
- 4- SANTILLAN, Laura Romina DNI N° 31341580
- 5- MONTESINO, Juan Cruz DNI N.º 35601702

El jurado establece el siguiente criterio de ponderación para elaborar el orden de mérito.

Propuesta de Trabajos Prácticos: un máximo de 40 puntos sobre 100;

Antecedentes: un máximo de 30 puntos sobre 100;

Entrevista: un máximo de 30 puntos sobre 100.

Aclaración preliminar: Para la entrevista se establece una duración de treinta (30) minutos como máximo para todos los participantes. La modalidad de la misma es estructurada y sin repregunta en base al siguiente cuestionario: 1) ¿Cuáles son tus expectativas y motivaciones frente al presente llamado? 2) ¿Cuál es tu justificación de la propuesta de trabajo práctico? 3) ¿Cuáles considera que pueden ser las debilidades o dificultades de la misma?

A continuación, el Jurado procede a examinar título y antecedentes, evaluar entrevista y propuesta docente. -----

1- ARABARCO, Maria Emilia DNI. N° 31950244

ANTECEDENTES:

Títulos de grado y posgrado:

La postulante es Profesora en Filosofía (UNComa, 2009) y Doctora en Filosofía (UNLP, 2022).

Estudios de posgrado:

La postulante acredita 3 (tres) Seminarios de posgrado, todos de 32 hs. y en la UNLP, 2 (dos) durante el 2017 y 1 (uno) en 2012. Asimismo acredita 3 (tres) Cursos de posgrado: UNCuyo, 2013, 60 hs.; CCT-CONICET, Mendoza, 2012, 45 hs.; UNComa, 2010, 40 hs. Todos temáticamente pertinentes al área y orientación del llamado.

Antecedentes Docentes:

La postulante es Ayudante de Primera Regular en la Cátedra de Filosofía, Carrera de Psicología (dos cargos), Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue, desde 2010 y continúa. Asimismo es Ayudante de Primera Interino en la Cátedra de Filosofía, Carrera de Profesorado en Nivel Inicial (dos cargos), Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue, desde 2021 y continúa.

Investigación:

La postulante acredita la Categoría V en el Programa de Incentivos a docentes investigadores (2016); asimismo ha obtenido una Beca Interna de Posgrado Conicet (2013-2018); una Beca de Investigación para Graduados, Categoría Perfeccionamiento, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, Enero-Marzo 2013; una Beca de Investigación para Graduados, Categoría Iniciación, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, 2011-2012. También es Co-directora en un proyecto de la Universidad Nacional del Comahue (código 04/H203, años 2023-2026) y ha sido Co-directora desde 2021 en otro de la misma Universidad (Código 04/H178, años 2018-2022); asimismo ha sido miembro de un (1) proyecto FONCyT (ref. PICT-2018-00618, Categoría III: Raíces) y de 2 (dos) proyectos de la FAHU-UNComa (ref. 04-H155 años 2014-2017 y 04-H127 años 2010-2014). Se consigna que todos los antecedentes de investigación corresponden a temas relacionados con el área y orientación del llamado.

Extensión:

La postulante ha participado en 2 (dos) proyectos de extensión (2012 y 2013, UNComa).

Participación en Cursos, Seminarios, Jornadas y Congresos:

La postulante acredita 16 (dieciséis) participaciones como expositora en eventos nacionales de la especialidad, desde el año 2009 al 2024. De ellos ha participado en 1 (uno) como coordinadora, en 2 (dos) como comentarista y ha publicado 7 (siete) trabajos en Actas.

Publicaciones:

La postulante acredita 5 (cinco) publicaciones en revistas con referato: 1 (uno) resumen de Tesis Doctoral (Argentina 2024); 2 (dos) artículos (Brasil en 2023 y Argentina en 2018); y 2 (dos) reseñas (Argentina, 2021 y 2010). Asimismo acredita la traducción de 1 (uno) capítulo del libro (México, 2013). Todas las publicaciones son de temas referidos al área motivo del llamado.

Otros antecedentes:

La postulante ha sido Codirectora de una Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas (CIN Convocatoria 2024); acredita certificados de estudios en idiomas Inglés, Alemán y Francés; es miembro del Comité de Redacción de la revista Páginas de Filosofía (FAHU-UNComa); ha participado en el comité organizador de 2 (dos) eventos de la especialidad (UNComa 2011 y 2018); y ha sido panelista en 1 (uno) evento de divulgación.

Propuesta didáctica

La postulante adjunta una "Propuesta de trabajos prácticos" de 2 (dos) páginas, que lleva como encabezado la leyenda "PROF. Y LIC. EN FILOSOFÍA" seguido de "ASIGNATURA: FILOSOFÍA DE LA HISTORIA". La misma se titula "El debate sobre el Antropoceno y sus desafíos para el conocimiento histórico" y propone trabajar la siguiente Bibliografía: "Crutzen, P. "Geology of Mankind", *Nature*, Vol. 415, Nro. 3, January 2002." (y) "Chakrabarty, D. "The Climate of History: Four Theses", *Critical Inquiry*, Vol. 35, Nro. 2, Winter 2009."

Como "Modalidad de trabajo" propone una "guía de preguntas sobre los textos de la unidad III antes indicados, para ser discutidas y resueltas por escrito en grupos." Consigna que el objetivo de este práctico "consiste en reconstruir algunos aspectos centrales de la discusión sobre el Antropoceno," así como también "poder identificar las problemáticas que se señalan en la recepción crítica que se llevan adelante en el campo de las humanidades y particularmente, de la historia." Finalmente se listan 7 (siete) preguntas referidas al contenido de los textos consignados.

Entrevista

1-Consultada por las motivaciones y expectativas, señala que no necesita más cargos o trabajos, pero siente que tiene que llevar al aula aquello que investiga. Lo cierto es que no ha podido llevar a clase las lecturas que trabaja en el proyecto de investigación. Sentía que si se abría este espacio podría ser un espacio para eso. Señala que está en el área general y no pretende salir de ahí y señala su experiencia en la materia "Problemas de la Filosofía" como un espacio en el que pudo ingresar temas de su interés. Reconoce que

el programa se va a modificar pero que las lecturas serán afines a sus temas de investigación. Mientras eso sucede, le gustaría aportar con sus temas a la asignatura.

2- Consultada por la justificación de su propuesta, señala que la idea del trabajo práctico era abordar temas y no autores. Reconoce que hay un vicio al trabajar un autor determinado, y le pareció llamativo que se incluyera un texto temprano del Antropoceno, aunque reconoce que permite trabajar en esa discusión. Pretende trabajar los dos textos en simultáneo para pensar de qué manera se recepciona la discusión en el campo de las humanidades. Señala que si fuera por ella no hubiese trabajado esos textos, que podrían leerse como contrapunto, pero que lo hizo a partir de la bibliografía que estaba, pero no era la que ella hubiese elegido. Trabajar con más de un texto le permite relacionarlos entre sí y no quedarse solo con un autor. Por último, señala que en una materia como esta, de estudiantes avanzados eso es posible, pero no lo es en las materias que ella dicta para primer año.

3- En relación con las debilidades o dificultades de la propuesta, considera que la mayor dificultad está en la selección de los textos, ya que no son los mejores textos para la discusión de los temas de la unidad. Eso obliga a reponer un conjunto de discusiones que no están en la bibliografía. Hay sutilezas en el texto que no son de clara comprensión y que suponen un trabajo con los estudiantes, apelando a otros textos que completen la discusión. Es una temática con una amplitud tan grande y los textos no permiten rellenar esas lagunas. Afirma que no conoce en detalle el trabajo de la materia y el estudiantado que asiste, que no tiene una noción clara de cómo se trabaja. Pero refiere a su experiencia como estudiante, suponiendo que son estudiantes avanzados y que tienen un bagaje conceptual que no siempre poseen. Afirma que el programa enuncia temas que no tienen un soporte bibliográfico, en ninguna de las disciplinas implicadas. Se pregunta si es la primera vez que se encuentran con estas temáticas y eso le llamó la atención en todo el programa. Refuerza la idea de que no hay un soporte en la bibliografía de los temas de las unidades. Esa ausencia supone recostarse en el docente, que está a cargo de la reposición de los temas. Reconoce que la bibliografía es acotada para la complejidad de los temas que se tratan. Son temas potentes pero con poca selección de textos que podrían ayudar a profundizarlos.

En vistas de que la postulante no ocupa todo el tiempo dispuesto para la entrevista, se le leyeron devuelta las preguntas y se le consultó si quería agregar algo más. Lo agregado se adiciona a los párrafos precedentes.

2- BRIONES, Florencia Andrea DNI N.º 40806866

ANTECEDENTES:

Título:

La postulante es Profesora en Filosofía (UNComa 2023). Asimismo es estudiante avanzada de la Licenciatura en Filosofía (UNComa, inicio 2016 y en curso).

Estudios de posgrado:

No consigna

Antecedentes Docentes:

La postulante es Ayudante de primera suplente (AYP-3) para la materia Filosofía Antigua, Prof. y Lic. en Filosofía, FaHu, UNComa, 2023 y continúa. Asimismo acredita haber sido Ayudante de segunda (AYS-3), carrera de Filosofía, Área de Ingreso y Permanencia, FaHu, UNComa, 2019-2023. Fue Adscripta Honoraria de Ética, FAHU, UNComa, 2020. Acredita el dictado de 19 (diecinueve) talleres, área de Ingreso y Permanencia, FAHU-UNCO, 2020-2021.

En el nivel medio reviste como Profesora en asignaturas como “Introducción a la Investigación Científica” y “Filosofía”.

Investigación:

La postulante ha sido Becaria de Movilidad Internacional para Estudiantes de Grado UNCo 2022, con destino Oviedo, España. Fue miembro (estudiante) de un Proyecto de Investigación de temática afín al objeto del llamado (FH 04/H179, UNComa, 2018-2021).

Extensión:

La postulante reviste como Docente a cargo de un Taller de extensión, FAHU, UNComa, Septiembre 2024, 16 hs. reloj. Ha sido Coordinadora de Talleres en la “Semana de Ingreso”, Área de Ingreso y Permanencia, FaHu, UNComa, Lic. y Prof. en Filosofía, 2020-2021, Duración: 20 hs. También ha sido Colaboradora, Área de Ingreso y Permanencia, “Expo Vocacional Carreras y Oficios Neuquén 2019”, Espacio Duam, Neuquén. Ha sido Colaboradora en 5 (cinco) talleres y actividades del Área de Ingreso y Permanencia, FAHU, UNComa, 2019. Ha sido Expositora, programa “Nuestras Carreras”, Dirección de Orientación e Ingreso Estudiantil, UNComa, años 2018, 2019, 2020 y 2021.

Participación en Cursos, Seminarios, Jornadas y Congresos:

La postulante participó como expositora en 6 (seis) eventos académicos de la especialidad, como comentadora en 4 (cuatro) y como asistente en 6 (seis), todos en la Argentina. Participó en 1 (uno) Seminario, “Encuentro sobre Discapacidad, Derechos y Accesibilidad en Educación Superior”, UNComa, 2020. Participó del Ciclo de capacitación “Tutores pares del Plan VES Comahue”, UNComa, 2021. Participó del 1º Foro

Transdisciplinario de Infancias Trans, Neuquén, 2018. Y también participó del curso “AMIA. Curso Historia de la Estética: El Poder de la Imagen”, 2023.

Publicaciones:

La postulante consigna la publicación de dos fichas de cátedra (Filosofía Antigua, 2024 y Ética, 2021, Prof. y Lic. en Filosofía, FaHu, UNComa). Participó como Colaboradora, Cuadernillo para Ingresantes, Equipo del Área de Ingreso y Permanencia, FaHu (2020/2021), UNComa. Asimismo consigna 3 (tres) trabajos monográficos inéditos (2017, 2018 y 2020).

Otros antecedentes:

La postulante consigna haber quedado en el tercer lugar del orden de mérito para el cargo de JTP, concurso: asignatura Antropología, Diseño Industrial, UNRN, 2023, 10 postulantes. Asimismo acredita conocimientos en idioma inglés (First Certificated Exam., 2014. y otros). También consigna que integró el Comité organizador de cuatro eventos científicos de la especialidad. Fue Consejera Consultiva Suplente, Dpto. de Filosofía, claustro estudiantil, FaHu, UNComa, 2019. Tiene diversas participaciones (2018-2019), en Radio 91.1 Mhz. FM Cipolletti. Asimismo consigna la elaboración de 3 (tres) materiales audiovisuales, Instagram del Área de Ingreso y Permanencia (2020 y 2021).

Propuesta didáctica

La propuesta didáctica (7 páginas) contiene una presentación en la que se ubica la materia y la unidad seleccionada (unidad II del programa vigente: “Narración histórica”). Luego se presentan los trabajos prácticos, situando su contexto, una fundamentación, objetivos, metodología en la que se aclara que se trabajará en modalidad de taller, distinguiendo los momentos y los objetivos del mismo. Posteriormente se presentan las consignas del trabajo práctico basado en el texto de Jablonka, I. (2016) *La historia es una literatura contemporánea. Manifiesto por las ciencias sociales*, Buenos Aires: FCE, Introducción y Cap. IX. Se plantean una guía de lectura para realizar en clase y una actividad posterior, domiciliaria, consistente con la propuesta teórica seleccionada y que consiste en la elaboración de una ficha de cátedra (con recomendaciones para su elaboración y condiciones para su entrega). La propuesta didáctica cierra con una selección bibliográfica utilizada para su elaboración.

Entrevista

Se realiza de manera virtual, a pedido de la postulante.

1- Consultada por las motivaciones y expectativas, responde que siempre se pregunta qué puede aportar ella a la cátedra. Señala que se trata de una asignatura en la que convergen estudiantes de dos carreras diferentes, dos modos de razonar, de leer, de existir en la carrera, son diferentes pero hay lugares comunes. Le interesa jugar con lo diferente y lo común entre esas dos carreras. Su aporte viene por la relación entre el contenido y la forma. Eligió la unidad que trabaja la narración porque vincula el contenido y la forma, lo lingüístico y lo conceptual. En su experiencia, la academia le ha dicho que

fortalezca un solo tema pero ella considera que su fortaleza es precisamente tener intereses múltiples. Señala su interés en diferentes temas, a pesar de estar en la orientación práctica de la Licenciatura en Filosofía. Ese interés le sirve a la materia para conjugar eso con estudiantes de distintas carreras. Asimismo refiere a su interés por la epistemología y por la alfabetización académica. Recupera el texto que trabajó, porque le permite crear espacios de escritura reflexiva. Advierte que muchas veces se piden escrituras pero no se dan las herramientas ni los procedimientos para hacerlo, ni con atención a la forma. A ella le gusta acompañar ese espacio de formación, que invite a la escritura, de una forma metódica, precisa y clara. Eso es un ejercicio tanto para docentes como para estudiantes. La pregunta es siempre qué puede aportar ella, aunque pertenezcan a dos mundos diferentes, cree que podría tender puentes entre ellos.

2- Consultada por la justificación de su propuesta indica que ella parte siempre de la pregunta por el qué y el cómo. La justificación del qué es el contenido, la narración. La materia reúne a la filosofía y a la historia, le interesa tender puentes entre ambos. La pregunta por el cómo la invita a pensar que muchas veces en los TP se piden respuestas literales, pero no se generan razonamientos de los estudiantes. Ella busca brindar no solo una aproximación al contenido del texto, sino también a los procesos cognitivos. Indica que se formó para hacer preguntas diferenciadas, no solo encontrar información relevante, sino también generar inferencias a partir del texto, que se piense a partir del texto. Generar esas instancias obligan a explicitar todos esos supuestos y usar distintas capacidades cognitivas, sacar lo que está oculto en el texto, lo que pasa cuando leemos y cuáles son los niveles de la lectura (ideología, motivaciones, etc.). Muchos estudiantes solo se quedan en lo literal pero no logran dar esos pasos para una comprensión. Con sus preguntas del TP intenta fortalecer esas capacidades y ayudar a la comprensión de los contenidos. En la instancia de escritura plantea la elaboración de una ficha de cátedra. Advierte que no es un género tan explorado y le parece valioso recuperarlo para poner en juego los conceptos, hacerlo en un lenguaje claro y que sea una escritura creativa, apelando a otros recursos.

Eligió el texto de Jablonka de la Unidad 2, una de las cosas que menciona el mismo es la dimensión cívica, apela a eso para que las preguntas sean motivantes para la lectura. La ficha de cátedra es ese género que juega con la creatividad y es una herramienta para la docencia y los futuros investigadores y docentes porque es necesario ser claros y ser creativos. Señala que el texto [de Jablonka] no solo es rico conceptualmente sino también está bien escrito. Reconoce que hay que pensar en el futuro profesional de los estudiantes. Señala que nuestras carreras son dobles (prof y lic) y no siempre tienen un desarrollo transversal de los contenidos pedagógicos. Le interesa ofrecer herramientas que puedan trabajar esas habilidades, aun cuando sea una materia que pueda ser pensada para investigación. Su propuesta está pensada como trabajo en grupo, pensando en los nuevos diseños curriculares de Media, por ello elige proponer un TP en el que no puedan dividirse, sino que implica un trabajo en dupla de preparación, de revisión, de discusión. La ficha de cátedra le permite eso, adecuar el registro, la planificación pedagógica, pensar la función de la ficha y las consignas para trabajar. Para eso es importante la creatividad para pensar y hacer las preguntas.

3- Consultada sobre las debilidades y dificultades de su propuesta reconoce que la pregunta la toma por sorpresa. Ella entiende que su propuesta se plantea desde un plano ideal, pero puede existir la posibilidad de que no haya una escritura creativa ni sean claros en la escritura. La escritura es en dupla y puede pasar que dividan la ficha y no suceda un verdadero trabajo de equipo. Reconoce que las preguntas de la guía podrían revisarse para repensar preguntas. Afirma que le sorprende su falta de modestia, porque pensó en varias aristas, pensó cómo estarán los estudiantes, cómo se enmarca, qué pueden hacer los estudiantes. Reconoce como dificultad que si bien ella podría hacer una ficha de cátedra, luego los estudiantes no la leen y no se genera el resultado esperado. Frente a ello, señala que piensa que hay una instancia de corrección y de nueva entrega en caso de que sea necesario para que se ajuste al género discursivo. Refiere a discusiones académicas sobre los géneros y la censura en la escritura y cree que esta propuesta es una instancia y una posibilidad para desarrollar la creatividad. Luego, es responsabilidad del estudiantado tomarla o dejarla, apropiarse o no. Ella puede hacer las mejores consignas y generar las mejores condiciones, pero eso está mediado por un contexto, un estudiante diferenciado, con condiciones económicas diferentes, de lugares diferentes y que no siempre tienen las mejores condiciones para hacerlo o escribir de la manera que el docente quisiera. Puede haber consignas que, a pesar de determinar condiciones, apelen a la creatividad. Reconoce que si hay críticas a la propuesta no las ve, pero para eso sería bueno la mirada externa. Asimismo reconoce que su propuesta surge como resultado de un proceso de formación y que pidió lecturas de esa propuesta a amigos y colegas y que no hubieron mayores críticas. Reconoce que es joven y no tiene tanta experiencia, pero está dispuesta a aprender y generar experiencia laboral. Por último piensa en dificultades y piensa en el contexto actual de paros y si no hay clases, entiende que no hay prácticos. Entiende que la formación de los estudiantes de filosofía y de historia es diferente y pretende que sean duplas interdisciplinarias. Pero si no se puede, entiende que ese trabajo puede ser resuelto de otras formas. Finalmente indica que la preparación de un concurso es para ella una instancia de aprendizaje y que son formadoras y le permitió pensar en aquello que puede aportar a los estudiantes de filosofía y de historia.

Se deja constancia que la postulante ocupó todo el tiempo de la exposición.-

LORENTE, MARÍA CANDELA

DNI N° 39.075.482

ANTECEDENTES:

Título:

La postulante es Profesora en Filosofía (Universidad Nacional del Sur, 2021).

Estudios de posgrado:

La postulante es Estudiante de la Diplomatura Superior en Ciencias Sociales con mención en Educación y Nuevas Tecnologías – PENT, FLACSO Argentina (presente). Es estudiante de la Diplomatura de Extensión, UNComa (presente).

Antecedentes Docentes:

La postulante se desempeña como ayudante de primera de la cátedra “Filosofía y ética”, Lic. en Enfermería, Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud, Universidad Nacional del Comahue, sedes Neuquén, Allen y Choele Choel, 2023 y continúa. En el nivel medio es Profesora de las asignaturas “Filosofía y Lógica” y “Psicología”, colegio Domingo Savio, General Roca, Río Negro, 2024. Consigna que fue tutora de Filosofía, Departamento de Humanidades (2019-2020), Prof. y Lic. en Filosofía.

Investigación:

La postulante Integró un grupo de Investigación en la UNS (2020-2021). Fue becaria del programa de intercambio académico latinoamericano (PILA), Universidad Surcolombiana (2022). Fue becaria EVC-CIN, Departamento de Humanidades, UNS, 2021-2022.

Extensión:

La postulante integró 4 (cuatro) proyectos de extensión sobre temáticas vinculadas a la filosofía con niños (UNS, 2014-2024).

Participación en Cursos, Seminarios, Jornadas y Congresos:

La postulante consigna la participación en 14 (catorce) jornadas y congresos como expositora. Asimismo consigna asistencia a 42 (cuarenta y dos) actividades, charlas y cursos, algunos de ellos sin vinculación con la asignatura motivo del concurso.

Publicaciones:

La postulante consigna la publicación de 1 (uno) artículo y 3 (tres) capítulos de libros sobre temáticas vinculadas a la educación y la filosofía con niños.

Otros antecedentes:

La postulante consigna conocimiento de idiomas inglés, italiano y griego moderno. Asimismo ha sido colaboradora en la organización de 15 (quince) eventos académicos. Fue representante alumna titular de la Comisión Curricular de Filosofía, UNS (2019-2020).

Propuesta didáctica

Se presenta una propuesta didáctica (2 páginas) con un encabezado con los datos de las carreras y la asignatura. Luego un título indicativo con la unidad del programa seleccionada (unidad II: Narración histórica) y tres consignas. La primera consiste en “seleccionar dos textos de la bibliografía obligatoria de la Unidad II y realizar un resumen crítico de cada texto, destacando los conceptos claves relacionados con la narración

histórica y su función en la historiografía. Máximo 700 palabras por resumen.” La segunda propone “elegir un evento histórico y escribir una breve narración (800 palabras) que lo describa. La narración debe incluir: Consideraciones sobre la estructura temporal de la narración, siguiendo las ideas de Ricoeur; elementos que generen un "efecto de realidad" según los aportes de Barthes; y un enfoque narrativo que refleje la perspectiva del historiador”. La tercera consigna consiste en “escribir un ensayo de 1500 palabras que aborde los siguientes puntos: Análisis de la narración histórica como forma de conocimiento; comparación de las teorías de al menos dos pensadores de la unidad y su relevancia para la comprensión de la historia; Reflexión sobre el papel del historiador en la construcción de la narración”.

La propuesta se cierra con la bibliografía obligatoria y con indicaciones formales (fuente a utilizar, interlineado y modos de citación).

Entrevista

1- Consultada por sus motivaciones, señala que son varias. Primero, indica que le gustaría ingresar a ser profesora en la carrera de Filosofía, porque tendría otra riqueza en la formación. Indica que en su carrera, en la UNS, le pareció interesante la materia porque rompió con varios preconceptos, por ejemplo el de tiempo. Asume que en su experiencia los estudiantes no la ven como interesante, pero que rompe con preconceptos en torno al tiempo y el progreso, lo que le parece significativo. Indica que le interesa ingresar como docente a la carrera de filosofía y que lo ve como espacio de co-formación, remarcando que le interesa el área de filosofía práctica. En tal sentido cree que puede aportar a la cátedra desde los aportes de nuevas tecnologías y menciona estar haciendo un posgrado con esa orientación. Asimismo considera que su experiencia en docencia en el nivel medio colabora para pensar la dinámica de las nuevas generaciones.

2- Consultada sobre la justificación de su propuesta didáctica, indica que vió el plan de estudios y el plan de la materia, y revisándolo considera que el TP es exigente pero es una materia para estudiantes avanzados. Entiende el TP como una instancia previa para la monografía final y que ayuda a los estudiantes para que pueda convertirse en una herramienta previa para la redacción de la monografía. Entiende, de esa forma, que el TP es una base para ese trabajo final. Indica que su propuesta tiene 3 (tres) consignas y que pide la lectura de los textos de tres autores. Asimismo supone un conocimiento que deberían tener los estudiantes pero reconoce que muchos no tienen. Resalta que su propuesta distingue entre los registros de lo que dicen los estudiantes, los autores y los críticos. Plantea que para realizar el TP observó el plan de estudios y pensó una secuencia de trabajos prácticos, en cómo se insertaría en los TP de la unidad. Considera que el TP podría colaborar en la formación de la escritura de los estudiantes y menciona el modo de citación APA y la necesidad de que los estudiantes conozcan ese formato. Señala la necesidad de que haya correspondencia entre los trabajos y la instancia de final, en este caso, una monografía. Por último señala que hay que pensar la secuencia

didáctica para que los TP sirvan para que los estudiantes regularicen o promocionen la materia.

3- Consultada sobre las dificultades y debilidades de la propuesta, considera que la principal es la exigencia que esta supone. Por ejemplo, puso cantidad de palabras por punto y considera que tal vez es muy largo o pretencioso. Como lo piensa como instancia prefinal, la debilidad más fuerte puede ser la extensión. En cuanto a su rol docente, puede ser que la extensión del TP supone mucho tiempo para corregir y aclara que no conoce la matrícula de la materia. Señala que solo es para la carrera de filosofía, aunque en la cátedra hay un equipo docente. La crítica más fuerte es la extensión y señala que en lugar de un TP parece un parcial y se pregunta, finalmente, si sería más adecuado para esa instancia.

Advertida que todavía tiene tiempo para ampliar sus respuestas, manifiestan que lo expresado es suficiente.

4- SANTILLAN, Laura Romina DNI N° 31341580

ANTECEDENTES:

Título:

La postulante es Profesora en Filosofía (UNComa, 2009) y se encuentra inscripta en la Lic. en Filosofía UNComa.

Estudios de posgrado:

La postulante tiene el cursado completo de la Especialización en “Estudios interculturales, de géneros y sexualidades”, UNComa-FACE, estando en en la etapa de redacción del trabajo final, asimismo acredita 11 (once) cursos de posgrado aprobados en el marco de dicha especialización, entre los años 2013 y 2023, todos en la UNComa. Asimismo consigna un Seminario de Posgrado en la Universidad Católica de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2022.

Antecedentes Docentes:

En el nivel superior, la postulante registra antecedentes como “Profesora invitada” en la Cátedra “Introducción a las Ideas de Izquierda”. Revoluciones, movimientos sociales y debates estratégicos” de la Universidad Nacional de Cuyo, 2017, y en el Seminario “Repensar la Naturaleza”, Carrera de Filosofía, UNSAM, 2021.

Es Profesora Titular (concurada) en las asignaturas de Filosofía, Taller de Prácticas Docentes I y II, Seminario ESI y su enseñanza, Espacio de Definición Institucional “Documentar la práctica pedagógica”, Espacio de Definición Institucional “Prácticas Pedagógicas Interculturales”, Profesorado en Educación Primaria, Instituto de Formación

Docente Continua, Fiske Menuko, Río Negro, 2018 y continúa. Asimismo es Profesora interina de Filosofía en el Profesorado de Educación Secundaria en Matemática, Profesorado de Educación Secundaria en Física y Profesorado de Educación Secundaria en Química, Instituto de Formación Docente Continua, Fiske Menuko, Río Negro, año 2019 y continúa.

Ha sido Profesora interina de Investigación Educativa, Instituto de Formación Docente Continua, Fiske Menuko, Río Negro, 2017-2019. También fue Profesora suplente de Epistemología e Historia de las Ciencias Naturales, Profesorados de Educación Secundaria en Física y Química. Instituto de Formación Docente Continua, Fiske Menuko, Río Negro, 2018. Profesora de "La ética en la Práctica profesional", IPET N° 1, Neuquén, 2010-2011. Profesora de "Conocimiento" del 1° año "PEI" IFD n° 12, Neuquén, 2010-2011. Y registra antecedentes como Profesora de Antropología, Instituto Superior San Agustín, General Roca, 2023.

En el nivel medio entre 2009 y 2023 ha ocupado diversos cargos en el sistema público de las provincias de Neuquén y Río Negro, todos referidos al área filosófica.

Investigación:

La postulante consigna antecedentes como integrante de 3 (tres) proyectos de investigación de temáticas educativas en el IFDC Fiske Menuko, Provincia de Río Negro, en los años 2018, 2023 y 2024.

Extensión:

La postulante consigna antecedentes como integrante de 2 (dos) Proyectos de Extensión de temáticas filosóficas desarrollados en IFDC, Fiske Menuko, Río Negro, en los años 2019 y 2024.

Participación en Cursos, Seminarios, Jornadas y Congresos:

La postulante ha participado en calidad de Asistente a 6 (seis) eventos científicos nacionales de la especialidad entre los años 2003 y 2018 y a 1 (uno) evento en Santiago de Chile en 2006. La postulante consigna la participación como expositora en 7 (siete) eventos científicos y de divulgación académica entre los años 2007 y 2024.

Publicaciones:

La postulante acredita 13 (trece) publicaciones de opinión en medios digitales nacionales, entre los años 2014 y 2020, referidas a temáticas con afinidad al presente llamado.

Otros antecedentes:

La postulante cursa actualmente la Licenciatura en Filosofía (UNComa). Asimismo ha realizado 1 (una) Capacitación universitaria Extracurricular de una duración de 6 (seis) meses 188 hs. en la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, año 2022.

También ha sido docente en cursos y talleres en el IFDC en 2023 y 2022, y en la Escuela Diocesana Padre Adolfo Fernandez en 2008. También ha sido coordinadora de 2 (dos) talleres en 2022 y 2023, ha sido Coordinadora de unas Jornadas IFCD Fiske Menuko, General Roca, Río Negro, en 2019 y 2017 y ha sido colaboradora en 1 (una) Jornadas Internacionales en la Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, 2004.

Asimismo ha sido miembro del tribunal evaluador en 8 (ocho) concursos en instituciones del nivel superior de la provincia de Río Negro entre los años 2018 y 2023, y ha sido jurado en 1 (uno) concurso de la UNComa, FAHU, Dpto. de Filosofía, en 2009.

La postulante consigna haber ganado 1 (uno) Concurso de antecedentes y oposición para cargo titular de Filosofía en el IFDC, Fiske Menuco, año 2017. Y por último, acredita ser columnista en 1 (un) Programa de Radio en temas filosóficos, desde el año 2023.

Propuesta didáctica

La postulante presenta una “Propuesta de Trabajo Práctico de Filosofía de la Historia” en 3 (tres) páginas. Propone un ejercicio en base al texto de Chakrabarty (2019: “El clima de la Historia: Cuatro tesis”. *Utopía y praxis latinoamericana*, 24/84, 90-118.) El ejercicio consta de 3 (tres) puntos: el primero refiere al texto consignado; el segundo, solicita relacionar contenidos con el texto de Koselleck (1993: *Futuro pasado, para una semántica de los tiempos históricos*, Paidós, Barcelona, 1993, pg. 11-40 y 333-357); y el tercer punto propone construir una relación a partir de un fragmento de un texto de María Piciñam (2010, pg. 12, sin otros datos).

La propuesta finaliza con un apartado titulado “Orientaciones para el Trabajo Práctico” que indica (1) que “en cada consigna se espera una producción original de le estudiante, basada en la lectura atenta de los textos de la cátedra y una reflexión propia.” (2) “Se valorará la precisión conceptual y la articulación de conceptos entre diferentes autores y categorías, de acuerdo con la rúbrica de evaluación entregada.” (3) se consigna que “El uso de citas textuales o paráfrasis debe estar correctamente referenciado, diferenciando siempre entre la producción original y lo extraído de los textos.” y (4) se establece una “extensión máxima de 3 páginas”.

Se adjunta un archivo en 4 (cuatro) páginas llamado “Lineamientos, dispositivos y criterios de evaluación” en el que se parte de una reflexión sobre el “saber universitario” y disciplinar, aclarando que no se dan por sabidos estos saberes. Se define que los trabajos prácticos son parte del proceso de “alfabetización académica, principalmente de la lectura, la escritura y la expresión oral.” A continuación, en el apartado “Sobre los dispositivos” se detalla que estos pueden ser de distintos tipos: “ejercicios de articulación conceptual en base a diferentes recursos o disparadores como textos históricos, videos, relatos, casos, etc., trabajos grupales con posterior debate o puesta en común; ejercicios de identificación de conceptos, categorías o ideas principales de los textos, articulación entre varios textos/autores; (o) ejercicios de escritura o expresión oral resumiendo lo abordado en la clase.”

Asimismo se agrega una “Propuesta de Rúbrica de Corrección/Autoevaluación para Trabajos Prácticos en Filosofía de la Historia” en forma de cuadro donde, en el eje horizontal, se proponen cinco calificaciones (excelente, muy bien, bien, regular y no cumple), y en el eje vertical, 4 (cuatro) criterios para definirlos (Precisión Conceptual en Relación con los Autores, Articulación y desarrollo del texto, Refleja Lectura de los Textos de la Cátedra, Coherencia y Cohesión en la Presentación Textual). En los cruces de estos ejes se definen los criterios de la rúbrica.

A continuación se agrega una “nota importante” que se refiere al uso de internet y al plagio. Finalmente se aclara que el “encuadre pedagógico” de la propuesta impulsa “el reconocimiento de las normativas, resoluciones y legislación en defensa de los DDHH, las leyes contra la violencia de género y de Educación Sexual Integral así como la reciente declaración de la Universidad Nacional del Comahue – Komvwe como una institución Intercultural.”

Entrevista

1-Consultada por sus expectativas y motivaciones, señala que le entusiasma trabajar con los estudiantes temas relacionados con la antropología y el estatus científico de la historia. Advierte que la asignatura es de filosofía pero que la cursan estudiantes de historia y se plantea cómo hacerla accesible. Considera que la lectura de los textos es fundamental para tener una lectura comprensiva y crítica, pero que eso tiene que ver con el interés del docente, porque tiene que ser incitado por el docente. No se puede tomar como un supuesto. El interés por las problemáticas puede darse por las problemáticas que están estudiando, pero también trayendo narrativas que circulan fuera de la academia, que pueden servir para mirarlas críticamente. Propone un texto de la Confederación mapuche y la idea es poner en cuestión la construcción de la realidad y de la historia. Su idea es que, al final de la cursada no se queden con una sucesión de teorías o problemáticas aisladas, sino lograr que comprendan críticamente, que lo puedan relacionar entre sí, pero también con otros recursos historiográficos. Se trata, a su juicio, de poner en juego la propia subjetividad de los estudiantes: dejarse decir algo por el texto y eso hay que incentivarlo. Hace hincapié en la alfabetización académica y en los modos propios de cada disciplina. Entiende que hay que trabajar con eso, por ello le interesa fomentar preguntas y críticas a los textos que no sea desde una posición pasiva sino desde una apropiación crítica. Respecto de las expectativas, señala que son poder enseñar los contenidos y las problemáticas del programa. Está haciendo su tesis de licenciatura sobre temas vinculados a los nuevos materialismos y ella encuentra que se vinculan a una de las unidades del programa. Como docente pretende tener una mirada crítica sobre lo que enseña. Le gustaría compartir eso en el espacio académico universitario.

2-Consultada por la justificación de su propuesta, señala que pensó la propuesta y la acompañó con el archivo de los lineamientos y encuadre. Refiere a que cuando enseña, lo hace a partir de preguntas o problemáticas, porque así se construye mejor la articulación. El encuadre pedagógico parte de lo que ella enseña que es la interculturalidad. Señala lo bueno de que esa perspectiva se haya incluido en la UNCO, pero hay que ver cómo se lleva al aula. Señala que hay que tener una correlación con el territorio en el que vivimos. En la propuesta aporta un texto de la confederación mapuche,

con muchas palabras en mapuzugun. Advierte que muchos no las deben conocer y afirma que eso podría resolverse con un mini taller sobre qué significan esas palabras para no forzar una traducción al español. Trae a la entrevista un guión conjetural, que no presentó por escrito en tiempo y forma. Afirma que no es una secuencia didáctica, porque es necesario tener un diagnóstico para hacerla. La propuesta está vista desde el tiempo histórico, eso le permite articular contenidos como, por ejemplo, el de aceleración. Retoma la interculturalidad y los nuevos materialismos y considera que eso es lo que podría aportar a la materia. Le parece interesante trabajar a partir de otros recursos y señala un ejemplo que podría servir para trabajar los contenidos de la última unidad del programa sobre la posibilidad de la historia humana y planetaria. También señala la ESI y su importancia y pensó que, aunque las problemáticas de género y de interseccionalidad no sean es un contenido del programa, podrían ser abordados a partir de otros recursos complementarios. Al respecto señala la mirada sobre la violencia de género en la dictadura como un ejemplo rico para problematizar la narración y sobre cómo se narra el pasado, la memoria colectiva, el concepto de huella en Ricoeur, la ilusión referencial, en suma, para poner valor concreto a partir de los textos y hacer con eso una apropiación crítica.

3-Sobre las dificultades y debilidades de la propuesta, reconoce que su propuesta no estaba inscrita en una secuencia didáctica, y por ello hizo un guión conjetural, basado en una formación que está haciendo sobre educación superior. Afirma que los guiones son una crónica hipotética de lo que puede suceder y allí se incorporan los supuestos que traemos. No es una secuencia fija. Piensa que su propuesta podría desarrollarse en dos clases, pues con una sola no alcanza. Se aborda un contenido del final de la cursada. A ella le interesa tener una articulación con el resto del programa y recuperar los conceptos de otras unidades de manera dialógica con los estudiantes. Propone tres consignas y señala que en la primera clase se llega a trabajar solo las dos primeras y una puesta en común. En la siguiente clase, propone que los estudiantes busquen en diccionarios las palabras mapuches para hacer un glosario sobre escritura, significado, un grafemario. Considera que es una buena ocasión para trabajar la interculturalidad. Luego de esa actividad, propone pasar a trabajar la última consigna y hacer un cierre teórico de lo trabajado. Reconoce que lo que podría ser una dificultad es que no se hayan leído los textos, aunque reconoce que eso es parte de lo vivo del aula. Piensa en cómo recuperar ciertos fragmentos y trabajar con los que leyeron y los que no. Si se da esa situación, ella trabajaría en una estructuración y reposición de los aspectos centrales del texto. Otra dificultad podría ser pensar en una presentación digital pero que luego no funciona. Aclara que ella usa mucho el pizarrón como recurso y no sería un problema. Otra dificultad viene dada por el contexto actual, en el cual los paros y las clases públicas son una buena ocasión para trabajar contenidos, pero hay que tener claros los núcleos irrenunciables del programa y condensar el trabajo en ellos. Por último, señala que la plataforma no suple el trabajo aúlico pero ayuda a estar en contacto con los estudiantes.

Se releen las 3 preguntas, y señala que le interesa la enseñanza universitaria, la producción de conocimiento y que hay que defenderlo, con las acciones y con la rigurosidad con la que se construye el conocimiento, con cuestiones ético-pedagógicas. Se reconoce freireana, y recupera la necesidad de un conocimiento democrático pero riguroso y eso es importante para la sociedad y la construcción del conocimiento.

MONTESINO, Juan Cruz

D.N.I. N° 35.601.702

ANTECEDENTES:

Título:

El postulante Profesor en Filosofía, FAHU-UNCO (2019). Se encuentra inscripto en la Licenciatura en Filosofía, FAHU-UNCO (en redacción de tesis).

Estudios de posgrado:

El postulante se encuentra inscripto en el Doctorado en Filosofía, Universidad Nacional de Córdoba, Fecha de admisión: 16 de octubre de 2023. Consigna el cursado y la aprobación de dos Seminarios de Doctorado, Universidad Nacional de Córdoba, 2022.

Antecedentes Docentes:

En el nivel universitario el postulante se desempeña como Profesor Adjunto, "Filosofía y ética" (Allen y Choele Choele, desde 2024). Como Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra de "Aspectos bioéticos y legales de Enfermería 1" (Allen, desde 2023) y como Ayudante de Primera, cátedra "Filosofía y ética" (Neuquén, desde 2024), todas en la Licenciatura en Enfermería, FaCiAS, UNCO. Y también como Ayudante de primera en "Filosofía Medieval", Prof y Lic en Filosofía, FAHU-UNCO, desde 2023.

También se desempeñó como Ayudante de primera, cátedra de Filosofía y Ética, FACIAS-UNCO, Sede Allen-Choele Choele, 2022-2023. Como Jefe de Trabajos a cargo, cátedra Fundamentos de la Antropología y Filosofía, UFLO-Sede Comahue, 2022. Fue adscrito honorario, Filosofía del Derecho, Prof y Lic en Filosofía, FAHU-UNCO, 2021-2024. En el nivel Medio ha sido Docente en materias del área de filosofía, 2017-2022, provincia de Rio Negro.

Investigación:

El postulante es miembro "becario" del Proyecto de investigación (FH 04/H192, 2022-2025), UNComa. Participó de manera informal del proyecto de investigación "La experiencia estética más allá del arte: entre afectividad y moralidad" (2018-2021), UNComa, 2021. Es Becario de Investigación, categoría Graduado de Perfeccionamiento, Universidad Nacional del Comahue, 2023 y continúa.

Extensión: No consigna

Participación en Cursos, Seminarios, Jornadas y Congresos:

El postulante consigna la participación en 15 (quince) reuniones académicas de la especialidad, (9) en calidad de expositor y 6 (seis) como comentador, todos con trabajos sobre temas de Filosofía.

Publicaciones:

El postulante consigna la publicación de 2 (dos) trabajos en actas, 1 (una) reseña bibliográfica en revista con referato y 1 (una) reseña en elaboración.

Otros antecedentes:

El postulante consigna conocimiento de idioma francés. Asimismo fue co-organizador y coordinador de 2 (dos) eventos académicos.

Propuesta didáctica

La propuesta didáctica (11 páginas) consta de una carátula en la que se presenta la asignatura, luego se indica la unidad seleccionada del programa de la asignatura (Unidad I: El tiempo histórico, lo "humano" y la historia), luego se transcriben los contenidos de dicha unidad según el programa vigente. Se plantea el contenido específico de la propuesta, que se articula en torno al texto de Koselleck, R., *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Paidós, Barcelona, 1993, p.11-40, 333-357. Luego se presentan los presupuestos y el contexto curricular del trabajo práctico y de la asignatura, en los planes de estudio de las carreras de Filosofía y de Historia. Se formula una fundamentación de la propuesta de trabajo práctico y se indica allí que se recurren a otros dispositivos como disparadores "para iniciar la problematización del tiempo en la articulación de la experiencia y la expectativa".

Luego se formulan objetivos generales y objetivos específicos de la propuesta didáctica, recursos y pautas, presentación y metodología en la que se aclara que se trata de una clase presencial, organizada en 3 momentos y se estipula un tiempo determinado para cada instancia. Se establece la secuencia didáctica del trabajo práctico, dividido en tres momentos: 1) presentación y breve exposición de los conceptos principales (20 minutos); 2) Actividad grupal (1 hs 20 minutos) para trabajo en grupo con guía de lectura y red conceptual elaborada por el postulante, 3) puesta en común y síntesis (50 minutos). Se plantea una actividad de acreditación consistente en la elaboración, domiciliaria y grupal, de un texto en el que explique una afirmación del texto trabajado y que, en su elaboración, se sinteticen los conceptos trabajados en clase. Se establecen las pautas y los tiempos para la actividad.

Entrevista

1- Consultado sobre sus motivaciones y expectativas, dice que las va a desglosar en dos. Una profesional y otra de investigación. A nivel profesional, de acceder al cargo, para él esto significaría un paso más en su trabajo en la carrera de Filosofía. En este contexto, refiere a su experiencia en Filosofía Medieval. El cargo supone un crecimiento profesional porque le genera entusiasmo trabajar con estudiantes que no son de filosofía, y afirma que el trabajo interdisciplinario lo entusiasma. Sobre la investigación refiere a su tesis de licenciatura, su investigación en un proyecto y la vinculación entre los temas que trabaja en Arendt. Temas que encara con contenido histórico y eso le permitiría ampliar esa concepción histórica que viene desarrollando y que podría darle nuevas herramientas. En cuanto a las expectativas, entiende que van a ser realistas: acompañar a los estudiantes en las distintas trayectorias. Que estos puedan tender puentes con otras

materias o temas que hayan trabajado. Destaca que busca ofrecerles aperturas o motivación para que no se limiten solamente a la tarea docente y que piensen en la investigación, no solo limitarse a la cuestión pedagógica o didáctica sino también invitarlos a pensar en la investigación como una posibilidad.

2- En cuanto a la justificación de su propuesta, indica que tuvo en cuenta los planes de estudios involucrados (Prof. y Lic. en Filosofía y en Historia) y que tuvo en cuenta los contextos en los que está la asignatura en el plan de estudio. Aunque reconoce que la materia tiene un enfoque filosófico, él quiere hacerla accesible a los estudiantes de historia. Asimismo indica que busca recuperar su experiencia al cursar la asignatura y señala que la preparación de la propuesta tuvo en cuenta el lugar que ocupa la materia en cada plan de estudios y eso da la pauta de qué herramientas tienen los estudiantes. También tiene en cuenta el programa de la materia y el lugar del TP en el programa de la materia. Señala que recupera el texto de Koselleck y reconstruye la secuencia didáctica presentada y aclara la dinámica de cada momento planificado (horarios, trabajo en grupo, puesta en común). Advierte que hay un error de tipeo en la presentación de su propuesta. Asimismo indica que pretende que sea una propuesta realista, con los recursos áulicos disponibles, pensando en el tipo de estudiantes que estarán en el aula.

3- Consultado sobre las dificultades o debilidades de su propuesta señala que por tratarse de la primera clase práctica de la materia, uno podría revisar en esa instancia qué tan realista es la propuesta. Advierte que él se guió por su propia experiencia y por los planes de estudios. Advierte que la planificación de la clase no tiene un registro real del grupo, es una propuesta que como toda planificación hay que adaptar al momento de la clase efectiva. Aunque no es ambiciosa, por ser la primera clase, hay que prever un ajuste en los tiempos, para adecuarlo a la dinámica del trabajo en grupo y por ser la primera vez que estudiantes de filosofía y de historia cursan juntos. Reconoce que se parte de ciertos supuestos y se dan por sentadas la lectura, la asistencia al teórico, etc. y que luego no siempre se cumplen estos supuestos. Por ejemplo, se supone que leyeron el texto y el programa, pero eso podría ser una debilidad si los estudiantes no lo traen y supone reorganizar sobre la marcha los tiempos y la dinámica. Y eso podría impactar en la elaboración de la actividad de acreditación. Si bien la actividad entraña cierta dificultad, señala la posibilidad de consultas que podrían ser orientativas para que le sirvan como recursos para ayudarlos a resolverlas. Advierte que las dificultades no son extrañas a la vida estudiantil y son parte de la tarea docente afrontarlas. Indica que en la propuesta se destina cierto tiempo a trabajar en común y con una red conceptual que elaboró, y que ello podría servir para que los estudiantes afronten las distintas dificultades. Por último, indica que no se trata solo del encuentro áulico, sino que supone un trabajo previo que le permite a los estudiantes allanar el camino a las dificultades que podrían presentarse, con los recursos que poseen y con los que él elaboró para la clase.

En base a los criterios de ponderación explicitados anteriormente el jurado asigna los siguiente puntajes:

	Antecedentes (30)	Propuesta (40)	Entrevista (30)	Totales
ARABARCO	30	15	20	65
BRIONES	20	35	30	85
LORENTE	20	15	20	55
SANTILLAN	25	30	25	80
MONTESINO	25	40	25	90

Por todo lo expuesto este Jurado por unanimidad, establece el siguiente orden de mérito:

1. MONTESINO, Juan Cruz DNI N.º 35601702
2. BRIONES, Florencia Andrea DNI N.º 40806866
3. SANTILLAN, Laura Romina DNI N.º 31341580
4. ARABARCO, Maria Emilia DNI. N.º 31950244
5. LORENTE, Maria Candela DNI N.º 39075482

Y se recomienda la designación del postulante Juan Cruz MONTESINO (DNI N.º 35.601.702)

Siendo las 15.40 hs. se da por finalizado el presente llamado a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Primera, con dedicación simple, en calidad de suplente. Aprobado por Resolución "C.D." F.H. N.º 0324/2024, para desempeñarse en el Área Antropología Social, Orientación El Problema de la Historia, Asignatura Filosofía de la Historia, para las carreras de Profesorado en Filosofía y Licenciatura en Filosofía, Facultad de Humanidades, Sede: Neuquén



Dra. Mariana Castillo Merlo

Prof. Dra. Mariana Castillo Merlo

Prof. Dr. Esteban Vedia